

## **PROTOCOLO DE INGRESO DE CUOTAS EN ASOCEPA**

### **CUANTÍA DE LA CUOTA**

Los nuevos asociados pagan una cuota de 60€, si lo realizan en el 1º Trimestre del año, los siguientes años pagaran 55€ o el aumento acordado en asamblea, si lo hubiera.

### **Nota para las personas que se asocien a partir del 1 de Abril:**

2º Trimestre del año a partir del 1 de Abril al 30 de Junio la cuota a pagar será de (45€) pagando la cuota íntegra del próximo año, el día 20 de Diciembre del mismo año.

3º Trimestre del año a partir del 1 de Julio al 30 de Septiembre la cuota a pagar será de (30€), pagando la cuota íntegra del próximo año, el día 20 de Diciembre del mismo año.

4º Trimestre del año a partir del 1 de Octubre al 31 de Diciembre, la cuota a pagar será de (15€), pagando la cuota íntegra del próximo año, el día 20 de Diciembre del mismo año.

**Socios antiguos:** pagarán 55€ a partir de 2013, según acuerdo adoptado en asamblea general de fecha 27 de marzo de 2012.

### **FECHA LÍMITE DE PAGO DE CUOTAS (NO DOMICILIADOS)**

Para los asociados/as que no tienen la cuota domiciliada, se establece el día 10 de Noviembre como fecha límite de pago de la cuota anual. Y para aquellas personas que se asocien en ASOCEPA a partir del mes de Abril, se establece el día 20 de Diciembre como fecha límite, a partir de esta fecha se procederá a dar de baja a quienes no hayan efectuado el ingreso.

### **FECHA DE LA REMESA**

Para los asociados/as que tienen domiciliada la cuota, se establece como fecha límite para comunicar su decisión de causar baja, si así lo desean el día 30 de Octubre, así mismo el 7 de Diciembre.

La remesa se pasará en fecha 10 de Noviembre, y 20 de Diciembre.

Nota: agradecemos la comunicación de cualquier cambio o variación en sus datos bancarios, así mismo agradecemos la comunicación de baja si no desean continuar asociados en ASOCEPA. Así podremos evitar gastos respecto a devoluciones.

Los ingresos se deberán realizar en el número de cuenta que usted elija, abajo indicado.

**BANKIA:**  
**ES30 2038 7225 4960 0041 6511**

**LA CAIXA:**  
**ES98 2100 4503 5122 0004 4183**

**La Junta Directiva**